

FICHAS TECNICAS DE INGREDIENTES ACTIVOS ADAMA México

FOLPAN 80 WDG

RSCO-FUNG-0318-312-034-080

FUNGICIDA

Gránulos dispersables

DESCRIPCION GENERAL DEL INGREDIENTE ACTIVO: FOLPET**Identificación:**

Nombre químico: N-[(tricloro metil)tio]ftalimida,

Nombre común: folpet (ANSI, EPA, ISO, JMAFF)

Códigos alfanuméricos: CA DPR Chem Code 294. CAS 133-07-3. CIPAC

75. PC Code 081601.

Formulación: Gránulos dispersables**Categoría toxicológica:** Azul – Precaución

FUNGICIDA

INGREDIENTE ACTIVO:	% EN PESO
FOLPET: N-(TRICLORO METIL) ftalimida no menos de Equivalente a 800 g de i.a./Kg a 20°C	80.00
INGREDIENTES INERTES: Inertes y dispersantes no más de	20.00
TOTAL:	100.00

Ingrediente activo:

Ftalimida perteneciente al grupo de los inhibidores multisitio con actividad fungicida por vía foliar y acción preventiva. En tratamientos contra mildius tiene una actividad secundaria que frena al desarrollo de oídios y Botrytis.

Se adsorbe fuertemente en el suelo siendo su vida media de 4.3 días. Se considera poco persistente.

Modo de acción:

FOLPAN 80 WDG Impide la actividad de las enzimas sulfhídricas con lo que se libera tiofosgeno, producto tóxico para el hongo. También interfiere la respiración y el transporte de electrones.

Campo de actividad:

Entre las numerosas enfermedades de origen fúngico que controla destacan: (*Peronospora viciae*), ahogamiento (*Pythium sp.*), antracnosis (*Colletotrichum coccodes*), antracnosis (*Colletotrichum sp.*), antracnosis (*Glomerella cingulata*), antracnosis de la vid (*Elsinoë ampelina*), antracnosis de las cucurbitáceas (*Glomerella lagenaria*), antracnosis del frijol (*Glomerella lindemuthiana*), botritis del ajo y de la cebolla (*Botrytis aclada*), cenicilla (*Oidium sp.*), cenicilla de la fresa (*Podosphaera aphanis*), cenicilla de vid (*Uncinula necator*), cenicilla del rosál (*Sphaerotheca pannosa*), cenicilla polvorienta de las cucurbitáceas (*Golovinomyces cichoracearum*), cenicilla vellosa de la lechuga (*Bremia lactucae*), clavo del guayabo (*Colletotrichum coccodes*), damping-off (*Pythium sp.*), fusariosis (*Fusarium sp.*), gomosis de los cítricos, pie negro del tabaco y pudriciones diversas (*Phytophthora nicotianae*), machitez del chile (*Phytophthora capsici*),

mancha (*Alternaria sp.*), mancha de la hoja (*Cercospora sp.*), mancha de la hoja (*Septoria lycopersici*), mancha de la hoja de las cucurbitáceas (*Alternaria cucumerina*), mancha de la hoja de los cereales (*Septoria sp.*), mancha de la hoja del aguacate (*Pseudocercospora purpurea*), mancha foliar de las ornamentales (*Septoria chrysanthemella*), mancha foliar del apio (*Cercospora apii*), mancha foliar del apio (*Phyllosticta apii*), mancha foliar del jitomate (*Septoria lycopersici*), mancha grasienta de los cítricos (*Mycosphaerella citri*), mancha negra del rosál (*Diplocarpon rosae*), mancha púrpura de la cebolla (*Alternaria porri*), marchitez del apio (*Fusarium oxysporum*), melanosis de los cítricos (*Diaporthe citri*), mildiu (*Bremia lactucae*), mildiu de la cebolla (*Peronospora destructor*), mildiu de la vid (*Plasmopara viticola*), mildiu de las cucurbitáceas (*Pseudoperonospora cubensis*), mildiu del frijol (*Phytophthora phaseoli*), mildiu del rosál (*Peronospora sparsa*), moho azul del tabaco (*Peronospora hyoscyami f.sp. tabacina*), moho gris (*Botryotinia fuckeliana*), monilinia (*Monilinia fructigena*), moniliosis de los brotes y del fruto (*Monilinia laxa*), moteado del cerezo (*Venturia cerasi*), oídio de la acelga (*Erysiphe betae*), peca de la hoja de la fresa (*Mycosphaerella fragariae*), podredumbre morena (*Monilinia fructigena*), pudrición negra de la vid (*Guignardia bidwellii*), pudrición negra del manzano y peral (*Botryosphaeria obtusa*), pudrición radical, marchitez (*Fusarium sp.*), roña (*Venturia cerasi*), roña (*Venturia inaequalis*), roña (*Venturia pirina*), roya del clavel (*Uromyces dianthi*), roya del rosál (*Phragmidium mucronatum*), sarna del manzano (*Venturia inaequalis*), sarna del peral (*Venturia pirina*), tiro de munición (*Stigmina carpophila*), tizón de la hoja (*Alternaria sp.*), tizón del chícharo (*Didymella pisi*), tizón foliar del clavel (*Alternaria dianthi*), tizón tardío (*Phytophthora infestans*), tizón tardío del apio (*Septoria apiicola*), tizón temprano (*Alternaria solani*) o verrucosis del durazno (*Taphrina deformans*), etc. en cultivos y plantaciones de aguacate, ajo, apio, áster, azalea, calabacita, caléndula, clavel, crisantemo, fresa, iris, jitomate, lechuga, manzano, melón, nochebuena, papa, pepino, perritos, rosál, tomate de cáscara, toronjo, vid y zinnia.

Recomendaciones de uso:

En vid, puede ser utilizado durante la floración. Sus residuos ofrecen una alta resistencia al lavado por lluvia. Se aconseja aplicar cada 16-18 días, que deben reducirse en caso de condiciones climáticas desfavorables y en periodos de crecimiento rápido. Resulta fitotóxico en algunas variedades de peral. A temperatura elevada, son sensibles la vid joven y las cucurbitáceas. En manzano 'Deliciosa Amarilla' no aplicar hasta 6 semanas después de la floración; en otras variedades de manzano puede resultar fitotóxico para la flor abierta. No usar mojantes en rosál. Dado que su forma de actuación difiere de la mayoría de los fungicidas sistémicos y que su campo de actividad es muy amplio a la vez que ejerce un efecto positivo sobre la vegetación, se le formula con otros fungicidas. Si se utiliza en cultivos cubiertos con plástico: polietileno de baja densidad o etil-vinil acetato, al cabo de 15 días el i.a. se absorbe completamente en el plástico, con gran estabilidad, y lo contamina.

Entre la aplicación de un aceite y folpet o viceversa deben transcurrir 2-3 semanas. Irritante ocular. Puede producir alergias, especialmente si se ingieren bebidas alcohólicas durante su aplicación. Altamente tóxico a peces. Ligeramente tóxico a aves, no tóxico a abejas.

USOS

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS Kg/ha	OBSERVACIONES
	Nombre común	Nombre científico		
Melon Pepino (7 días)	Antracnosis Mancha de la hoja Mildiu Cenicilla	<i>Colletotrichum sp.</i> <i>Alternaria cucumerina</i> <i>Pseudoperonospora</i> <i>Erysiphe cichoracearum</i>	1.5 – 2.8	Inicie las aplicaciones cuando aparezcan las primeras hojas verdaderas a intervalos de 5 a 7 días.
Cebolla (7 días)	Mildiu Mancha purpura	<i>Peronospora destructor</i> <i>Alternaria porri</i>	1.5 – 2.0	Inicie las aplicaciones cuando aparezcan los primeros síntomas de la enfermedad a intervalos de 5 a 7 días.

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS Kg/ha	OBSERVACIONES
	Nombre común	Nombre científico		
Fresa (2 días)	Peca de la hoja Mancha de la hoja Antracnosis	<i>Mycosphaerella fragariae</i> <i>Alternaria</i> sp. <i>Colletotrichum</i> sp.	1.0 – 2.0	Comience las aplicaciones cuando la planta inicie su crecimiento, antes que los frutos empiecen a formarse. Repítase las aplicaciones cada 7 días bajo condiciones favorables de la enfermedad, haga el tratamiento después de cada corte.
Jitomate Tomate de cascara (7 días)	Tizón temprano Tizón tardío	<i>Alternaria solani</i> <i>Phytophthora infestans</i>	2.5 – 3.0	Inicie las aplicaciones cuando aparezcan los primeros síntomas de la enfermedad a intervalos de 5 a 7 días o reduzca el intervalo si la intensidad de la enfermedad es muy fuerte
Lechuga (7 días)	Mildiu	<i>Bremia lactucae</i>	2.0	Inicie las aplicaciones cuando aparezcan los primeros síntomas de la enfermedad a intervalos de 7 días.
Vid (7 días)	Cenicilla Mildiu	<i>Uncinula necator</i> <i>Plasmopara viticola</i>	1.5	Inicie las aplicaciones poco antes de la floración y repítase aplicaciones de después de la floración. Dependiendo de lo susceptible de la variedad se dan de 1 a 3 aspersiones a intervalos de 7 a 10 días. La primera aspersión cuando empieza a brotar hasta que los brotes tengan 2.5cm. La segunda aspersión se da a los 15 días cuando se tenga de 10 a 20 cm de largo.
Aguacatero (30 días)	Mancha de la hoja Antracnosis Sarna del fruto Mancha de la hoja	<i>Cercospora purpurea</i> <i>Colletotricum gloeosporioides</i> <i>Sphaceloma perseae</i> <i>Septoria</i> sp.	150-200 Gramos /100 L de Agua	Inicie las aplicaciones cuando aparezcan los primeros síntomas de la enfermedad y repítase a intervalos de 5 a 7 días.
Manzano (30 días)	Sarna o roña Pudrición amarga del fruto	<i>Venturia inaequalis</i> <i>Glomerella cingulata</i>	150-200 Gramos/ 100 L de Agua	Haga de una a dos aplicaciones tardías y una a dos aplicaciones antes de la cosecha.
Ornamentales (exento)	Damping off Mancha de la hoja Roya	<i>Pythium</i> sp. <i>Fusarium</i> sp. <i>Alternaria dianthis</i> <i>Uromyces caryophyllinus</i>	200 Gramos/ 100 L de Agua	Déjese a la planta en la solución por unos 15 a 30 minutos antes de ponerlo en al almácigo. Inicie las aplicaciones dos semanas después de haberse sembrado y repítase dos veces por semana
	Mancha foliar	<i>Septoria</i> sp.	200 Gramos/ 100 L de Agua	Empiece las aplicaciones inmediatamente después de sembrarse repitiéndose cada 7 días.
	Podredumbre de la raíz Mancha negra de las hojas Cenicilla polvorienta	<i>Pythium</i> sp. <i>Fusarium</i> sp. <i>Diplocarpon rosae</i> <i>Oidium fragaire</i>	200 Gramos/ 100 L de Agua	Use 500 cc para una maceta de 20 cm de diámetro. Hágase la primera aplicación al ponerse en la maceta repitiéndose a los 10 días. Hágase la primera aplicación cuando las hojas tiernas empiecen a brotar.

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS Kg/ha	OBSERVACIONES
	Nombre común	Nombre científico		
Ornamentales (exento)	Mancha de la hoja Cenicilla Antracnosis	<i>Alternaria sp</i> <i>Oidium sp.</i> <i>Colletotrichum sp.</i>	200 Gramos/ 100 L de Agua	Aplíquese por lo menos cada semana cuando haya una fuerte infestación causada por lluvias y alto grado de humedad.

() INTERVALO DE SEGURIDAD: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

SL = Sin Límite

Tiempo de reentrada a zonas tratadas: 24 horas.

MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO

Forma de abrir el envase del producto: Desenrosque la tapa y quite con cuidado el sello protector, evitando salpicaduras y el contacto con la piel y ojos.

Llene con agua hasta la mitad, el tanque de la aspersora. En un recipiente aparte, y en poco agua, diluya la cantidad sugerida de **FOLPAN 80 WDG**, agitando enérgicamente hasta formar una lechada. Agregue esta mezcla al tanque de la aspersora, bajo agitación. Llene finalmente hasta su capacidad total el tanque de la aspersora con agua, agitando. Mantenga la mezcla en agitación durante el tratamiento. Es necesaria una cobertura completa del follaje para el control de la enfermedad.

CONTRAINDICACIONES

Realice las aplicaciones durante las primeras horas de la mañana o por la tarde, evite su aplicación en horas de calor intenso o cuando existan vientos fuertes (mayores de 15 km / h). No aplicar ni manejar el **FOLPAN 80 WDG** sin el equipo de protección adecuado. Para evitar el riesgo de residuos en los alimentos, respete los días entre la última aplicación y la cosecha (intervalo de seguridad).

COMPATIBILIDAD

No mezclarlo con con productos de fuerte reacción alcalina, aceites minerales, polisulfuros y formulaciones CE de insecticidas. En caso que requiera mezclarlo con otro producto; realice pruebas a baja escala antes de aplicar las mezclas, con la finalidad de evitar efectos fitotóxicos.

FITOTOXICIDAD

FOLPAN 80 WDG, Este producto no es fitotóxico en los cultivos y a las dosis recomendadas en el cuadro de recomendaciones.

Medidas de protección al ambiente:

Durante el manejo del producto se deberá evitar la contaminación del aire, suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua, lavando o vertiendo en ellas residuos de plaguicidas o envases vacíos. Este producto es tóxico para peces. Aplique este producto como se indica en la etiqueta. Aplique el procedimiento de triple lavado del envase vacío y deposite el agua de enjuague en el depósito o contenedor donde preparó la mezcla (salvo por incompatibilidad química o se el envase lo impide). En caso de derrames (usando equipo de protección), recupere el material, colecte los desechos en un recipiente hermético y envíelos a un sitio autorizado para su disposición final. Maneje el envase vacío y sus residuos conforme lo establece la Ley General para La Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Garantía:

Como la aplicación, manejo, transportación y almacenaje del producto están fuera de nuestro control, Ingeniería Industrial, S.A. de C.V. no se hace responsable de su uso y solamente garantiza la composición correcta y el contenido neto.

INGENIERÍA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Av. Insurgentes Sur 800 piso 19 Col. Del Valle - 03100 México, D.F. - Tel.: (55) 5524-8369 - Fax: (55) 5524-8270 Línea directa: 01800-25 BRAVO - 01800-25-27286 - e-mail: adamamexico@adama.com - www.adama.com/mexico